



## Chile: Ni apruebo ni rechazo: abstención activa o voto nulo

---

RPS :: 30/06/2022

Comunicado de la organización Referente Político Social (RPS) sobre la nueva constitución

Porque no les creemos, no participamos en su farsa.

El 15 de noviembre del 2019, en plena revuelta, se firmó el «Acuerdo por la paz». Todos los sectores del poder superando por un momento sus rencillas, legitimaron este acuerdo entre gallos y media noche para salvar la presidencia y el parlamento que controlan ya por más de 30 años. Con este acuerdo, buscaron anular la posibilidad cierta que desde abajo potenciáramos la constitución de una fuerza popular autónoma que creciera hasta derribar toda su institucionalidad. Instalaron la farsa. La derecha, la ex Concertación, el Frente Amplio y el Partido Comunista, repetían una y otra vez el mismo guión: todas las demandas populares serían resueltas en una nueva constitución. ¡Gran mentira! De las demandas manifestadas en la revuelta poco y nada ha quedado, la nueva constitución ha sido redactada bajo sus propias reglas y ajustada a sus intereses.

Asimismo, mientras los socialdemócratas y progresistas hablaban de escaños reservados y paridad, los sectores antes contestarios encandilados por esas concesiones, apostaron por el camino de los de 'arriba', asegurándonos que no dejarían empezar el proceso convencional - y menos aún se escribiría una nueva constitución- mientras no se liberara a lxs presxs políticxs. Pero a la vuelta de dos o tres semanas, olvidaron esas exigencias y cual funcionarios estatales se pusieron a laborar codo a codo con la elite, mientras los presxs políticxs seguían poblando las cárceles o castigados con diversas medidas cautelares; siguieron a pesar de los crímenes de Estado; de la impunidad de Piñera y la permanencia de Yáñez como director general de Carabineros; con una represión desatada en las ciudades por parte de Fuerzas Especiales y con la militarización del Wallmapu. Incluso hoy, dichos sectores son parte de un negacionismo vergonzoso, por cuanto la propuesta de nueva constitución ni siquiera mencionará el contexto de movilización popular que, según muchos y muchas convencionales, la había posibilitado.

Durante el funcionamiento de esta convención constitucional quedó claro que las demandas más sentidas por la población no serían seriamente consideradas, pues los derechos fundamentales sin financiamiento serán letra muerta. Los grandes cambios constitucionales difundidos por la convención, no permitirán un mejor vivir para las mayorías, sino más bien, lo que harán es mantener el actual orden social y económico dando continuidad al modelo neoliberal, fortaleciendo las instituciones y blindando los intereses de la clase política y del empresariado.

Por más que nos digan que esta es una constitución feminista, no lo es. No entendemos el feminismo como un mecanismo para alcanzar cupos de poder, no entendemos que la lucha contra el patriarcado sea una cuestión de paridad, tampoco es suficiente que reconozcan el derecho a decidir sobre si se quiere o no ser madres cuando en paralelo se mantiene un sistema de salud y educacional mercantil, cuando en paralelo se legitima el saqueo de los

bienes naturales y en definitiva se mantienen relaciones de poder. La histórica lucha de las mujeres no es moneda de cambio.

Asimismo, por más que releven como algo positivo la plurinacionalidad, sabemos bien que ese supuesto logro se aleja de las luchas por la autodeterminación que llevan a cabo cientos de organizaciones y comunidades indígenas, particularmente en el Wallmapu, que de manera directa han enfrentado y enfrentan al capital extractivista.

Por más que proclamen el término del Senado, es evidente que solo hay cambios nominales porque se mantienen en gran medida las funciones y la lógica de la actual institucionalidad política, además permanecen las formas de participación representativas y delegativas que se han mostrado como mecanismos inútiles para garantizar la soberanía popular. Seamos claros y claras, la participación que hoy se promueve por la propuesta constitucional, es el mismo disfraz de la democracia de los pocos, de los poderosos, de los grupos económicos que desde hace décadas han comprado la voz y el voto de aquellos que se ufanan de haber sido elegidos democráticamente.

Así como somos críticxs de esta propuesta de nueva constitución, también lo somos con la vigente, remozada por Lagos. Y con claridad planteamos que el legado del pinochetismo no se tumbará con esta nueva constitución por cuanto, en lo esencial, esta mantiene el modelo neoliberal que se apoya en la propiedad monopólica de las finanzas, la tecnología, los recursos naturales, los medios de comunicación y de las otras formas del capital.

Este posicionamiento colectivo no es una cuestión antojadiza. Este se construye bajo el argumento que solo desde la organización popular, autónoma, colectiva y rebelde podremos conseguir lo que queremos: una vida digna y libre para todxs, sin burocracias ni intermediarixs, con justicia y sin impunidad.

Por ello, como Referente Político Social, RPS, no participaremos de esta farsa y de sus tramposas opciones. No aprobaremos ni rechazaremos la propuesta constitucional. Nuestra opción es la abstención activa o el voto nulo, e invitamos a todxs quienes se sientan identificadxs con esta mirada a que se sumen a este pequeño gesto rebelde y se dispongan a impulsar la articulación de lxs de abajo para mantener la llama de la lucha que continúa viva.

Pero no sólo eso. Proponemos y convocamos a desarrollar y sostener la autonomía popular mediante todas las formas de organización que podamos crear en nuestros barrios, en nuestros lugares de trabajo, entre mujeres, entre disidencias, con las infancias, en comités de vivienda, en agrupaciones de DDHH, en grupos de apoyo a lxs presxs, en comedores populares, en redes de abastecimiento, o en tantas otras formas que los pueblos han construido para avanzar hacia la emancipación de todas las opresiones.

Proponemos también recoger el aprendizaje popular adquirido de las luchas anteriores y actuales, retomar procesos formativos y críticos que nos permitan seguir construyendo nuestra liberación. Asumamos colectivamente, que es necesario reinstalar al pueblo como sujeto político revolucionario; que solo desde la rebeldía, lucha, autogestión y autonomía podremos aspirar al buen vivir. En esta línea, ponemos a disposición el documento “Propuesta de Plataforma de Lucha para el debate popular”, que contempla

algunos de los problemas urgentes que tenemos como pueblo, con el fin de pensar, planificar y actuar de manera colectiva, autónoma y soberana ante nuestras realidades. Junto a esto, invitamos a que otros y otras también escriban y compartan sus ideas, para socializarlas y discutirlos en encuentros, congresos y espacios comunes que permitan impulsar una organización popular amplia dispuesta a asumir el desafío de la emancipación de los pueblos.

NUESTROS SUEÑOS NO CABEN EN SUS URNAS.

CON AUTONOMÍA Y ORGANIZACIÓN, AVANZAMOS HACIA LA LIBERACIÓN.

Junio 2022.

---

[https://www.lahaine.org/mm\\_ss\\_mundo.php/chile-ni-apruebo-ni-rechazo](https://www.lahaine.org/mm_ss_mundo.php/chile-ni-apruebo-ni-rechazo)